

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

## MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

**937** *ORDEN de 11 de enero de 1991 por la que se convocan a libre designación entre funcionarios, puestos de trabajo vacantes en el Departamento.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en la presente Orden, que figura en la relación de puestos de trabajo, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fechas 4 de abril y 7 de septiembre de 1989, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan por la presente Orden podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.—Las solicitudes se presentarán en el modelo de instancia que figura como anexo II y se dirigirán en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», al ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Asuntos Exteriores, plaza de la Provincia, número 1, Madrid.

Tercera.—Junto con la solicitud, los aspirantes acompañarán su curriculum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando.

Cuarta.—De acuerdo con lo que establece el Real Decreto 756/1990, de 15 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 146, del 19), la provisión del puesto de trabajo Consejero técnico de Asuntos Sociales, nivel 28, adscrito a la Representación Permanente de España ante la Oficina de la ONU y OO.II. con sede en Viena, requerirá el previo

informe que con valor de propuesta deberá emitir el Ministerio de Asuntos Sociales.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 11 de enero de 1991.—P. D. (Orden de 31 de agosto de 1989), el Subsecretario, Inocencio Félix Arias Llamas.

Ilmo. Sr. Director general del Servicio Exterior.

### ANEXO I

#### SECRETARIA DE ESTADO PARA LAS COMUNIDADES EUROPEAS

DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN TÉCNICA COMUNITARIA  
Subdirección General de Coordinación Comunitaria para Asuntos Aduaneros y Comerciales

Puesto de trabajo: Subdirector general. Nivel: 30. Complemento específico: 2.024.004 pesetas. Número: 1. Localidad: Madrid. Cuerpo o Escala: A. Otros requisitos: Amplia formación teórica y práctica en política comercial y aduanera de la Comunidad Económica, experiencia en puestos ejecutivos y de coordinación de la Administración económica y comercial del Estado, francés e inglés.

#### REPRESENTACION PERMANENTE DE ESPAÑA ANTE LA OFICINA ONU Y OO.II.

Puesto de trabajo: Consejero técnico de Asuntos Sociales. Nivel: 28. Complemento específico: 1.606.236 pesetas. Número: 1. Localidad: Viena (Austria). Cuerpo o Escala: A. Otros requisitos: Experiencia en trabajo de Comisiones ONU sobre asuntos sociales y en las correspondientes a la Tercera Comisión de la Asamblea General y experiencia en actuaciones desarrolladas por la Administración española en materia de asuntos sociales, conocimientos de Organismos y Organizaciones internacionales encuadradas en el área de asuntos sociales.

### ANEXO II

#### DATOS PERSONALES:

Primer apellido		Segundo apellido		Nombre	
DNI		Cuerpo o Escala a que pertenece		NRP	
Domicilio, calle y número		Provincia	Localidad		Teléfono

Grado consolidado o nivel que ocupa

#### DESTINO ACTUAL:

Ministerio	Dependencia	Localidad y teléfono oficial
------------	-------------	------------------------------

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Orden de fecha..... («Boletín Oficial del Estado» de.....), para el puesto de trabajo siguiente:

Designación del puesto de trabajo	Nivel C. específico	Centro Directivo o Unidad de que depende	Localidad

Se adjunta curriculum.

En ..... a ..... de ..... de 19.....

XCMO. SR. SUBSECRETARIO DEL MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES.